S

ignifica entonces que, mientras el nivel nacional reconoce contablemente estos recursos transferidos como “gastos”, para el nivel territorial representan “ingresos” inicialmente, pero con su utilización corresponderán mayormente a activos, situación que origina un resultado de superávits para este nivel, donde se concreta la inversión pública. La realidad económica nos indica que estas transferencias no son ni gastos para uno, ni ingresos para otros, sino un traslado de recursos de un sector a otro, situación que se observa en el consolidado del sector público cuando, producto de eliminar esta transacción recíproca, se observa un resultado económico patrimonial neto de $-4,8 billones. He ahí la importancia de analizar la contabilidad pública con indicadores propios, de rentabilidad social, y los que sean pertinentes desde lo financiero, en donde las erogaciones realizadas no sean interpretadas necesariamente como “gastos”. Se hace necesario e importante estructurar estados o informes contables del sector público que partiendo de los netamente financieros (Activo, pasivo y patrimonio) e (ingresos, costos y gastos), le den una identidad propia y permitan una lectura e interpretación adecuada a la realidad y circunstancias individuales de las entidades contables públicas o de los diferentes sectores de análisis. Por ejemplo, el Estado de Resultados tanto individual, como consolidado debería mostrar las transferencias o recaudos girados y recibidos después del resultado de la gestión propia, que exprese que con la gestión independiente se presenta un determinado resultado y con el cumplimiento de mandatos legales de transferir recursos, se obtienen otros. En el caso del nivel nacional que presenta un resultado negativo de -$26,9 billones, el cual incluye como gastos las transferencias del SGP a entidades territoriales ($33,1 billones), si se mostraran de otra forma, es decir, primero el resultado de la propia gestión, se presentaría un resultado positivo de $4,2 billones, y después los recursos transferidos por mandato legal a las entidades territoriales, sin duda la presentación, lectura e interpretación sería distinta. De igual forma, en el nivel territorial, si las transferencias recibidas por valor de ($36,1 billones) se mostraran después del resultado de la gestión propia, ésta presentaría un resultado negativo de $-18,9 billones, que al sumarle las transferencias se obtiene el resultado de superávit de $17,2 billones de pesos. Consistente con lo anterior, en el Estado de Resultados Consolidados del Sector Público del año 2017 no se muestran ingresos ni gastos por transferencias entre entidades públicas, o mejor, son eliminados en la consolidación, solo los generados producto de la gestión, que en los ingresos fueron: los tributarios ($147,8 billones, renta, iva, predial, ica, entre otros), por venta de servicios ($66,4 billones, energía, transporte, salud, principalmente), venta de bienes ($57,4 billones, productos de minas – petróleo, principalmente), Otros ingresos ($64,6, financieros y ajustes por diferencias en cambio, principalmente). Una presentación estructurada permitiría una mejor lectura e interpretación de los resultados obtenidos.

*Iván Jesús Castillo Caicedo*